



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

**El Colegio
de Tlaxcala A.C.**
Institución Dirección Vinculación

*Recibí copia para
Dirección Administrativa*

RECIBIDO
11 SEP 2025 11:15am
AV. MELCHOR OCAMPO No. 28 C.P. 90600
SAN PABLO APETATITLÁN, TLAX.

SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de septiembre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-35

~~ACUSE~~
DR. SERAFÍN RÍOS ELORZA
PRESIDENTE DE EL COLEGIO DE TLAXCALA,
ASOCIACIÓN CIVIL
P R E S E N T E.

De conformidad con lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 fracción XVI, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXIII, sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración del Estado de Tlaxcala contenida en el Decreto número 158 por el que se reforman y adicionan diversas en la Ley, 2, 4 fracción II incisos a), 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, X, XVI, XVIII y XXV y 15 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; el Acuerdo de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal y nuestro Estado el cual tiene como objeto la elaboración de un Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción", y en concordancia con los principios de transparencia y rendición de cuentas; los objetivos y líneas de acción establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 los cuales buscan combatir la corrupción en la ejecución de los recursos financieros, materiales, humanos y de obra pública, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional y a la confianza de la ciudadanía en el ejercicio del gasto público; **me permito informar a usted que esta Secretaría practicará a El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil a su digno cargo, la Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/25-35 correspondiente al ejercicio fiscal 2025.**



1 de 3



SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de septiembre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-35

Dicha auditoría tiene como propósito constituirse en una medida estratégica orientada a garantizar la adecuada planeación, ejecución y supervisión de los recursos públicos asignados a El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil, en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la realización de los trabajos de auditoría, se ha designado el siguiente personal:

Jesús Rigoberto Tinajero Bello	Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Claudia Paredes Sánchez	Jefa del Departamento de Control y Auditoría
Maricela Bruno Casique	Auditora
Monika Torres Garrido	Auditora
Miriam Morales Pérez	Auditora

Por lo anterior le solicito atentamente instruya a quien corresponda para que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del presente oficio, proporcione al personal comisionado la información y documentación detalladas en el anexo único el cual forma parte de la presente orden de auditoría, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2025.

Así mismo, con el fin de facilitar una atención más ágil y oportuna, le agradeceré designar a un servidor público que funja como enlace en el suministro de la información requerida, a efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma con los objetivos de la auditoría. Cabe señalar



SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de septiembre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-35

que, al tratarse de una auditoría al ejercicio en curso podrán realizarse requerimientos continuos de información y/o documentación durante su desarrollo.

Es importante mencionar que la omisión en la entrega oportuna de la información solicitada, así como la presentación de datos incorrectos que obstaculicen los trabajos de auditoría podrá constituir la falta administrativa en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Finalmente, agradeceré a usted que se habilite un espacio de trabajo dentro de las instalaciones de El Colegio, para que el personal comisionado pueda llevar a cabo las actividades correspondientes.

Sin otro particular, agradezco de ante mano su colaboración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.C.P. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.

C.C.P. C.P. Nallely Guadalupe Martínez Pérez. Directora Administrativa de El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil. Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.

MIDMT*jrtb/cps



Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

**Requerimiento de información y documentación al
Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
1	Acta Constitutiva por la que se crea El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil.					x
2	Reglamento Interior.					
3	Manual de Organización y Procesos.					x
4	Estructura Orgánica autorizada.		x			x
5	Plantilla de personal autorizada.		x		x	x
6	Tabulador de sueldos y salarios, autorizado.		x		x	x
7	Expedientes de personal.					x
8	Avisos de movimientos al padrón de personal autorizados.					x
9	Controles de asistencia del personal.				x	x
10	Reportes de incidencias del personal.					x
11	Oficios de comisión al personal.					x
12	Contratos de prestación de servicios (honorarios asimilables y servicios profesionales).					x
13	Nóminas de pago en archivos editables.				x	x
14	Archivos de dispersión de nómina de manera quincenal, que contenga el número de cuenta bancaria del trabajador (en archivos de Excel).				x	
15	Timbrado de nómina.					x
16	Carga académica autorizada del personal docente para el ejercicio 2025.				x	x

Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

**Requerimiento de información y documentación al
Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
17	Matrícula escolar 2025.				x	x
18	Relación de alumnos que causaron baja durante el período sujeto a revisión.				x	x
19	Oficios de incompatibilidad de horarios del personal.					x
20	Presupuesto de ingresos calendarizado por fuente de financiamiento y/o en su caso las modificaciones al mismo, debidamente autorizado.		x		x	x
21	Presupuesto de egresos calendarizado por capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado.		x		x	x
22	Estados financieros y presupuestales del período sujeto a revisión.					x
23	Balanza de comprobación por el período sujeto a revisión (archivo Excel).				x	
24	Auxiliares contables por el período sujeto a revisión (archivo Excel).				x	
25	Pólizas de egresos, diario y cheque con su documentación comprobatoria del ejercicio del presupuesto por el periodo sujeto a revisión.	x				x

Ce



Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

**Requerimiento de información y documentación al
Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
26	Pólizas de ingresos identificando el origen de los mismos con su documentación comprobatoria.	x				x
27	Estados de cuentas bancarias y sus conciliaciones respectivas.	x				x
28	Contratos de apertura de cuentas bancarias.	x				x
29	Catalogo y/o Tabulador de conceptos de cobro autorizado.					x
30	Reporte de ingresos propios correspondientes a la prestación de servicios de El Colegio y su documentación comprobatoria.				x	x
31	Exenciones y/o condonaciones de cobro de ingresos propios con su documentación comprobatoria.	x				x
32	Cuenta Pública Armonizada por el período sujeto a revisión.					x
33	Inventario y resguardos de los bienes muebles, inmuebles e intangibles.				x	x
34	Plantilla del parque vehicular, bitácoras de combustible y mantenimiento.				x	x
35	Controles de almacén de materiales y suministros.				x	x
36	Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el Órgano de Gobierno durante el período sujeto a revisión con anexos.		x			x

Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3374/09.2025

**Requerimiento de información y documentación al
Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
37	Contratos de comodato.					x
38	Programas, convenios y contratos de colaboración y coordinación con entidades de todos los niveles de gobierno; en su caso, reglas de operación por convenio y/o programa.					x
39	Convenios y contratos de colaboración con instituciones públicas y privadas, y organizaciones sociales.					x
40	Programa Anual de Adquisiciones.				x	x
41	Programa Operativo Anual.				x	x
42	Contratos correspondientes a adquisiciones, servicios, equipamientos y otros realizados, durante el período sujeto a revisión.					x

Q